República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Indira Lorena Buitrago Caicedo

C.C. No. 59.682.001 de Tumaco (Nariño)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Economista

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de la cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Santiago de Cali

10 de Septiembre del 2010

Acta 198 Folio 198 Libro

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

14 de Septiembre del 2010

Registro 17179 Folio 2870 Libro de Registro 16

Jefe de Admisiones y Registro

cr 093997

UNIVERSIDAD LIBRE
RECTORIA
SANTIAGO DE CALI-COLOMBIA

ACTA DE GRADO Nº 198
FOLIO Nº 198

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 5:00 pm., del día 10 de Septiembre de 2010, y en delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución Nº 008 del 25 de octubre de 1996, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, se reunieron los Doctores **JAIME GUTIÉRREZ GRISALES,** Rector Seccional, **LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA,** Decano de la Facultad de **CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**, y **ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA**, Secretaria Académica de la misma Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de graduación del egresado(a) **INDIRA LORENA BUITRAGO CAICEDO,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 59682001 de TUMACO (Nariño), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de esta Universidad En virtud de lo expuesto

RESUELVEN:

Otorgar el título de **ECONOMISTA** al egresado(a) **INDIRA LORENA BUITRAGO CAICEDO,** previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacerle entrega al graduado(a) **INDIRA LORENA BUITRAGO CAICEDO,** del diploma y copia de la presente Acta de Grado. El énfasis del Programa de Economía son los Negocios Internacionales y en consecuencia el (la) graduado(a) adquirió además los conocimientos específicos en esa área del saber.

En constancia de lo anterior se expide y se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de Septiembre de 2010

JAIME GUTIÉRREZ GRISALES
Rector

SECRETARIA

LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA
Decano

ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA
Secretaria Académica

INDIRA LORENA BUITRAGO CAICEDO
Graduado(a)

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio "San Jorge"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Reconocimiento Oficial No. 319 del 9 de Junio de 1999

Confiere a

Indira Lorena Buitrago C.

T.I. 59682001 de Cali.
el Título de

Bachiller Académico
con énfasis en Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica(artículo 28 Ley 115 de 1994)
según los planes, programas vigentes y el P.E.I.

Lic. Carlos Alfredo Angulo Ortiz
C.C. No. 14.934.127 de Cali
Rector

Jilde Stella Douatt Bueno
C.C. No. 31.998.246 de Cali
Secretaria

Anotado al Folio 20 del Libro de Registro Interno No. 07

Expedido en Santiago de Cali, a 12 de Julio de 2003

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.

COLEGIO SAN JORGE
CALI - 1960 - COL